

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.314

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, no trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Juércoles 21 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 25 y 29. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

domiciliada en Barcelona, calle de Córtes, 651.

Seguros sobre accidentes del trabajo.

Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CARTAS ABIERTAS.

DE PEDRO A JUAN.

II.

Mi entrañable amigo: Recibo tu primera, que viene en busca de mi segunda y aunque el tiempo no me sobra, sino que me falta, para contemplar las bellezas naturales del campo, tomo la pluma para ser consecuente con tu amistad.

Yo sé que me vas á motejar de ñoño, y cuanto más te venga en ganas, pero yo te he de reflejar mis impresiones tal como del exterior vengán á mi interior, como las sorba del mundo mi espíritu, sin alifonías ni convencionalismos irán á tí, aunque te hagan reír.

Esto, Juan, es admirable; aquí la vida es vida, desde el puro aire que respiro, el alimento, el sol y cuanto á mí alrededor subsiste con mi existencia, no tiene nada de doble, es oro, legítimo oro, sin mezcla ni amalgama de ninguna especie.

Me aquesto temprano, me levanto al despuntar, la aurora, como alimentos sanos, digiero mejor, mis vestidos son cómodos, el sol me tonifica y las costumbres y pláticas con los rústicos me deleitan y me encantan.

Al leer ésto, veo en tu semblante la burlona mueca de la sonrisa; ¡impresiones! ¡impresiones que pasarán bien pronto! Acaso sí, acaso no, porque á la verdad estaba ya tan harto, cuando te abandoné, de esa farsa mundanal con que se vive, mayor cuanto mayores son las ciudades, que necesitaba mucho olvido de aquellas para aznarme.

Sí, créetelo mi buen Juan, las gentes necesitamos esas dos cosas aznarnos y desaznarnos, cuando se ca-

rece de instrucción ir á ella como la mariposa á la luz y cuando ésta se posee algo, volver á perderla para buscar la felicidad vulgar y hasta ordinaria, todo la que quieras, pero necesaria; no solo de pan vive el hombre, ésto es, no solo al espíritu hay que atender.

¡Si vieras mi querido amigo, con que gusto saboreaba ayer yo un cigarro viendo á media tarde, mientras el sol doraba las copas de los naranjos, arrancándole destellos lustrosos á sus verdes hojas y reflejos de oro á su fruto, jugar á «pilla pilla» al enjambre de esta colmena humana que forman mis hijos y unos cuantos amigos!

¡Cuánta naturalidad en sus vestidos, cuánta alegría en sus juegos, como corrían de aquí allá, con libertad de pájaros!

¡Qué diferencia tan grande en estos y aquellos niños de la ciudad. Con vestiditos recargados de adornos, como jilgueros embreados, con sus melenas llenas de tirabuzones, á fuerza de paciencia y tenacillas, todo el día metiditos en esos colegios de Dios, con aire para diez y respirando veinte, premiando á los que están más quietos y silenciosos, con sus brazos cruzaditos, como reclusos en obscura cárcel, esperando con temor horrible que el domine sea atacado de un exceso de furor, por una mala digestión ó por falta de ella, y luego como única expansión los domingos á exhibirse en el paseo correctamente, como viejos diminutos, con la preocupación ellos de no arañarse las botas y ellas de no ajarse los encajes y por último

asistiendo al «Certámen Nacional» ó «Niña Pancha».

Eso es horrible Juan, que cuando más naturalidad, más sencillez y libertad necesitan nuestros pequeños se les prive más de ellas y se les encanje á fuerza de contrariar los instintos naturales.

Esto no lo negará y comprenderás que si los niños pudieran declararse en huelga, con más y sobrada razón que otras clases, protestarían contra el atropello que sufren en su primera etapa de la vida.

En todo tiempo, han tenido los oprimidos hombres notables para defenderlos; las injusticias humanas han hallado eco en muchos corazones; se ha batallado contra los elástricos, se ha perorado en favor de los desamparados, y, sin embargo, todavía, apesar de la civilización reinante, seguimos la cruel costumbre de hacer con los niños lo mismo que con los pájaros, privarlos de libertad, de movimientos, de alegría, de sol y de sencillez, metiéndolos en jaulas, encajándolos en locales cerrados, cubriéndolos de terciopelos, sedas y encajes, como si fueran niños amortajados ó muñecos de bazares.

¡Barbara civilización que nos prepara generaciones y más generaciones de enclenques hombres, de mujeres que solo sirven, como los juguetes, de adorno y exhibición, de lujo y de inutilidad.

Y con estas disquisiciones, casi no me queda tiempo para lamentar la suerte de nuestras amigas las de Perez, encerradas en su lóbrega casa, dada la consigna á las domésticas de que no están en ella para las visitas, porque andan con el estómago vacío, vestidas de cualquier manera, con la anemia en sus semblantes, afanosas, muy afanosas y mujeres de su casa, pasándose todo el día puntada tras puntada, preparando los trapitos para salir los próximos días, si el primo no se muere, y dar golpe y porrazo en el Principe.

Seguir todos así, engañándonos los unos á los otros, suprimiendo lo más necesario por lo superfluo, fijándonos en las apariencias y despreciando lo real, y si en ello encontramos la felicidad, avisármela, por si yo tampoco la encontrara en estos andurriales desde donde te abraza tu mejor amigo

PEDRO.

Cortijo del Lupianar.—19 de Diciembre 1905.

LITERARIA.

Hombres del Norte.

Hemos recibido un ejemplar de la obra recientemente dada á la estampa por «El Defensor de Granada», titulada «Hombres del Norte», y original del malogrado escritor granadino D. Angel Ganivet.

Esta obra forma una colección de interesantes monografías ó estudios crítico-biográficos de varios literatos eseandinavos, entre ellos Jonas Lie-Bjornstjerne Bjornson, Henrik Ibsen, Arne Garborg y Vilhelm Krag, escritas con la delicadeza de estilo que constituía el distintivo del carácter literario del autor.

Además en ese volumen se publican los hermosos artículos titulados «Arte gótico», «Socialismo y música», «Troggloditas», «El alma de las calles» y «Can Fenat», hermosísimas páginas literarias que los aficionados saborean con gran fruición.

La lectura de ese volumen es interesante, y el efecto que deja en el ánimo del lector, es el mejor elogio que puede hacerse del malogrado escritor, de alma grande, que en lo mejor de su existencia, se fué del mundo dejando un vacío difícil de llenar.

POR ESPAÑA.

Planes de Gasset.

Los condensa un colega en estas líneas:

Refiérense especialmente á las obras hidráulicas y las que se refieren á vías de comunicación. Las obras hidráulicas tienen indiscutible ventaja, porque mediante ellas se decuplica cuando menos el valor de la riqueza que benefician y además aumentan las necesidades de brazos. Los jornaleros entretenidos en la construcción de una carretera cesan el día en que la carretera concluye. Los encajados de dar paso á las aguas fecundantes aperciben medios de empleo, no solo para sus brazos, sino para otros muchos más necesarios en las tierras, que al ser transformadas en regables exigen labores intensivas.

Se emprenderán obras hidráulicas, empleando para ello los obreros disponibles en los puntos donde hagan falta, no en los de su residencia habitual. Y como la de trasladarlos á los lugares donde han de trabajar no debe ser de cuenta suya, el Gobierno recabará de las Compañías ferroviarias conciertos especiales para que los trenes transporten desde unas comarcas á las otras, según las necesidades de las obras emprendidas.

Las obras hidráulicas se acometerán según su facilidad, su urgencia, y, sobre todo, según el apoyo que presten á ellas las Corporaciones ó Sociedades de los pueblos donde se han de realizar. Es triste que la iniciativa de las colectividades espere tan frecuentemente el apoyo oficial para empeños de tan positivos resultados como los canales de riego y los pantanos.

No faltan ejemplos de como el dinero que se invierte en construcciones para mejorar las cualidades de la tierra se reembolsa pronto y se hace un seguida productivo. Sin ir más lejos, está lo sucedido con el pantano del Aznaba, cuyo importe, en más de una mitad, ha quedado satisfecho con lo que han aumentado los rendimientos de las tierras regadas.

Por lo mismo, el ministro alentará, favoreciéndolas, las iniciativas particulares en cuanto contribuyan al desarrollo de un plan madurado, completo, que ha de realizar el señor Gasset, haciendo honor á sus patrióticos compromisos, bien conocidos de toda España y en toda ella alabados con cabal justicia.

Claro está que lo primero que salta á la vista, ante los planes excelentes del Sr. Gasset, es que la situación financiera de España no permite grandes dispendios. Pero sin duda, el talento del ministro y la fortaleza que de un gran convenio han sugerido al Sr. Gasset medios con que llegar al logro de ciertas consoladoras esperanzas.

Peró no solo á las hidráulicas se limitan los planes de obras del ministro.

Como es lógico, le preocupan los medios de comunicación, porque se favorece mal favorecido la producción cuando no se quitan los estorbos que impiden la salida de los frutos de los pueblos en que se crían.

Ahora que, para gastar bien dinero en vías de comunicación, hay que pensar más en los caminos vecinales que en las anchas carreteras. Unos 40.000 kilómetros de ellas hay construidos, y proyectadas 43.000. Es inútil pensar que todos esos proyectos se realicen. Además, la carretera ancha ya no se construye en ninguna parte. Si el tráfico es bastante importante, se apela al ferrocarril secundario; si sólo exige un camino, el vecinal basta.

Y á los caminos vecinales vá á prestar todo su apoyo el ministro, siguiendo para ellos, como para las

obras hidráulicas, el criterio de ayudar en primer término á los caminos que se hagan con el concurso de Diputaciones y Ayuntamientos, porque vías de comunicación por ellos apoyadas con recursos materiales no cabe duda que serán obras útiles.

Mérito reconocido

A MI AMIGO D. PASCUAL SANTA CRUZ.

En esta época de Pascuas, en que el calor de familia atrae, cual poderoso imán, á los individuos que la forman, decidíase á reunirse con la suya el Sr. de X., ilustre escritor, de corazón recto y de voluntad firmísima, rayana en lo sublime en defensa de sus convicciones.

Próxima la hora de la marcha, personóse en la estación acompañado de dos admiradores suyos, y bastante emocionado les dijo: no saben lo que les agradezco su atención, puesto que constituye en mí, excepción de la regla tal deferencia; y, señores—prosiguió diciendo, como queriéndose justificar por haber tomado billete de tercera clase—apesar de mi carrera, de mis libros publicados y del sinnúmero de artículos escritos en la prensa, soy pobre.

En aquel momento acercóse al estribo del coche de tercera, un caballero de brillante uniforme que marchaba en aquel tren, y después del consiguiente saludo dijo:

—Sr. de X., haremos juntos el viaje.

—¡Cómo! exclamó este último ¡yo no puedo permitir que se prive V. de la comodidad y de la consideración social para acompañarme! Yo agradezco su delicadeza, pero le ruego que en atención al uniforme que tan dignamente lleva, utilice el billete de primera que ha tomado.

—No, señor, respondió el caballero de referencia; no solamente mi consideración social en nada desmerece, sino que el brillo de mi uniforme resplandece más á la luz de su brillante pluma.

En aquel instante pitó la máquina y el férreo convoy emprendió su marcha, asomados en la ventanilla del coche de tercera, el de la brillante pluma y el del brillante uniforme, daban el último adiós á los conocidos que se quedaban.

CLAUDIO BORRÁS.

Almería 20-12-905.

CUESTION INTERESANTE.

EL RADIO FISCHL.

Desde hacía largo tiempo notábase hondo disgusto entre muchas clases sociales de la capital, por los conflictos que con frecuencia venia creando el desconocimiento de euá era el verdadero radio fiscal, para los efectos de las exenciones del derecho de consumos.

A las reiteradas peticiones de varios perjudicados, se debió la resolución de este asunto, ultimado hace días por el Arquitecto Municipal, que cumplía así órdenes recibidas del Municipio, y sancionado dicho trabajo por la expresada Corporación, en la sesión del lunes último.

Como se trata de un asunto de vital interés, hoy publicamos al detalle la designación del radio fiscal, desde los puntos designados para la medición de los 1.600 metros que la Ley determina:

1.º Por la carretera de Málaga ó de la Bajamar, comenzando la medición en el extremo Poniente del edificio conocido por fábrica de Carra, designado por la comisión como límite del caso, en el kilómetro 3.º de dicha carretera, á 125 metros 50 centímetros más á Poniente del poste kilométrico número 2, y á 25 metros 75 centímetros de un poste telegráfico que se halla contra el pretil, más á Poniente.

2.º Por el camino de Marin, que va hacia el Cebado de dicho nombre, comenzando la medición desde la casa que forma esquina á dicho camino y á la calle de Santa Ana, designado por la comisión como límite del casco ó población agrupada, en un mojón colocado sobre la línea divisoria entre las cuencas de las Ramblas de Alfareros y de Belén, al Levante del barranco de Majano, dando vista á los cortijos de D. José María Lucas y de D. José Molero, y sobre un balate que existe en dirección Norte Sur, quedando dentro del radio los depósitos de explosivos.

3.º Por la Rambla de Belén y siguiendo después el camino de la sierra, que conduce á las minas del Llano de Flores y otras, en los términos de Almería y pueblos vecinos, comenzando la medición desde la espalda de la última casa del barrio de la Caridad ó cerro de las Cruces, designada por la comisión como límite del casco ó población agrupada, en el mojón colocado en un trozo ó meseta horizontal de dicho camino, dando vista por Levante á un barranco con algunos pinos y almendros de la finca de D. Pio Abdón Pérez, á 42 metros más al Sur de un aljibe subterráneo.

4.º Por la carretera de Granada, comenzando la medición desde la casa-venta inmediata y á Levante del actual fielato, designada por la comisión como límite del casco ó población agrupada, enfrente de la fachada del Cementerio de San José, habiéndose marcado un punto en el eje de la carretera, donde terminan los 1.600 metros, cuyo punto está á 16 metros 65 centímetros de la esquina del Cementerio y á 10 metros 15 centímetros de la casa-venta llamada del Cañizo, quedando ésta dentro del radio.

5.º Por la carretera de Nijar ó de Levante, comenzando la medición desde el actual fielato de la Vega ó del Barrio Alto, designado por la comisión como punto de partida, en un trazo marcado sobre la tápia de la huerta de los herederos de doña Josefa Sanchez Barranco á 67 metros de la margen derecha del Río Andarax que queda á Poniente de dicho trazo ó marca.

6.º En esta carretera se ha medido también el radio desde la Barriada de la Cañada hacia el Río, ó sea hacia Poniente, tomando por punto de partida el acordado y fijado por la comisión, ó sea la actual casa-fielato de dicha barriada, terminando la medición de los 1.600 metros en una señal hecha en el muro del lado Norte de la carretera, á 27 metros de la esquina Levante de la venta denominada «La Paz y la Razon», la cual venta queda en extraradio.

7.º Por el camino de la Estación y de Monserrat, tomando por punto de partida la casa del Merendero de las Delicias, designado por la comisión, en un trazo ó mareo hecho sobre una tápia de cereado del cortijo de la Cruz, propiedad de D. Antonio Fernandez Palacios, á 2275 metros á Levante de la esquina de la balsa de dicho cortijo.

8.º Por el camino del Jaul hacia el Río, tomando por punto de partida la esquina Levante de la fábrica llamada «La Maquinista», designado por la comisión como límite del casco ó población agrupada, en un mojón colocado en dicho camino, á 33 metros de la casa-cortijo de D. Juan Serrano, que queda á Poniente de dicho mojón, quedando dentro del radio el Barrio del Zapillo.»

Es de creer que de hoy en adelante desaparezcan las causas de disgustos que la falta del radio fiscal en varias ocasiones había determinado.

Boletín Oficial.

Extracto del día 19.

Acuerdo de la Comisión Provincial aprobando las últimas elecciones de concejales verificadas en ILLAR.

—Nombramiento de agente ejecutivo de la recaudación del Contingente provincial de los partidos de Sorbas y Almería, á favor de don Adolfo Galvez Carrascosa.

—Real orden del ministerio de la Gobernación sobre el descanso dominical.

—Estado de la recaudación ó inversión de fondos de la Diputación Provincial desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre del año actual.

—Conclusión de la relación nominal filiada de los individuos de la inscripción de esta provincia marítima.

—El Ayuntamiento de Rioja anuncia que ha terminado la tarifa, de arbitrios; los de Ohanes, Illar y Roquetas anuncian la subasta del impuesto de consumos; el de Laujar la vacante de Secretario, y el de Alcedia que se halla espuesto al público el padrón de cédulas personales.

Día 20.

Anuncio de subasta de las obras de terminación del puente metálico sobre el río Almanzora en la carretera de Aguilas á Vera.

—Condiciones particulares y económicas que han de servir para la misma.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Braulio Rodríguez Lopez; el de Purchena eita á los autores de un robo, y el de Cuevas, á un tal Juan conocido por el Raja el gitano.

—Anuncio de subasta de los pastos procedentes de los montes de Gérgal.

—Los Ayuntamientos de Purchena y Uleila del Campo anuncian la subasta de consumos; el de Cuevas la de otros servicios; el de Antas la tarifa de arbitrios, y los de Mojacar é Illar que han terminado sus respectivos repartimientos de la contribución.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Ibarra y asistiendo los Sres. Capel, Martínez y Párraga, celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Se acordó informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Fines.

Fuó nombrado oficial de cuentas del Gobierno civil D. Laureano Muñoz Calderón.

Por mayoría de votos fueron anuladas las elecciones municipales celebradas el día 12 de Noviembre último en el pueblo de Dalías.

El Sr. Párraga formuló voto particular.

Fueron aprobados los presupuestos carcelarios de Huerca-Oyera, Berja y Canjajar.

Se nombró médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para 1906, á D. Antonio Fernandez Palacios, votando en contra de este nombramiento el Sr. Párraga, que propuso para dicho cargo á D. Vicente J. Blanes.

La comisión nombró por unanimidad médico suplente á D. Alberto Verdejo.

Fueron aprobadas, por mayoría, las elecciones municipales de Lubrin, votando en contra el Sr. Párraga.

Se acordó anunciar en el «Boletín» el extravío de varias cartas de pago del Contingente Provincial por el año 1904, del Ayuntamiento de Tahal.

Se acordó remitir al Gobernador el expediente original de las elecciones de Urracal, por haberse interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión que declaró la validez de dichas elecciones.

Se aprobaron varias cuentas de impresos de quintas, efectos para la Diputación y artículos de suministros á los Establecimientos de Beneficencia.

Se acordó, en vista de los escritos presentados en la sesión anterior, por D. Fernando S. Estrella y don Antonio Roldán, que se verifique la subasta del «Boletín Oficial», y que en este acto los anteriores interesados formulen las pretensiones que juzguen convenientes.

Se autorizó al Presidente de la Diputación para que haga un pedido de medicinas con destino á la Farmacia del Hospital.

También se acordó solicitar del Gobernador la autorización necesaria para realizar por administración el servicio de suministro de artículos á los establecimientos de Beneficencia, en los días del próximo mes de Enero, anteriores á la subasta del servicio, ya anunciada para el día 16.

A LOS tres años de edad, la niña Amalia Menéndez no andaba aún sola; esto basta para demostrar el triste estado en que se encontraba; pero dos años más tarde ¡qué cambio se operó en ella!

Calle del Salitre, nº 9, 3.º, Madrid, Diciembre 17, 1904.

«Mi hija Amalia tenía una debilidad general, particularmente en las piernas, tan grande que á los tres años aún no andaba sola. Únicamente con la Emulsión Scott pudo adquirir fuerzas necesarias para andar. Mi hija ahora tiene 5 años y puedo asegurar que su salud es perfecta, y tiene las fuerzas propias de su edad.»

EDUARDO MENÉNDEZ.

Este es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los hijos de V. recibirían igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Menéndez, porque esta Emulsión está elaborada cuidadosamente bajo el procedimiento perfeccionado y original de Scott, con los ingredientes más puros. Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos hipofosfitos de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que contienen grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carne.

De gran auxilio á las madres durante la lactancia.

Fíjarse en el pescador llevando un bacalao á cuestas, que vá en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

GRACETILLAS.

Requerimiento.

Dice «El Radical»: «Ayer fué requerido de apremio el Ayuntamiento de Almería, por el Agente ejecutivo de la Diputación provincial, por débitos de 15.800 pesetas.

Al presentarse anteayer tarde los testigos que acompañaban al Agente, fueron expulsados de las Casas Consistoriales, por orden de no sabemos quién.»

Informados en la Diputación de la anterior noticia, resulta que en efecto esta corporación ha requerido de pago al Ayuntamiento de Almería, trámite previo para hacer el embargo, por deuda de 15.761'97 pesetas del contingente provincial de este año.

Es sensible esta noticia, pues de ella se desprende, que vuelve el Ayuntamiento de Almería al antiguo camino de no pagar á la Diputación Provincial todo lo que por contingente adenda.

La Diputación acordando y ejecutando los apremios, cumple con su deber, para poder pagar á sus acreedores; pero es necesario que los pueblos atiendan con preferencia al pago del contingente, para solventar la enorme cifra de más de doscientas mil pesetas que deben solo de este ejercicio, según la relación de ellas, que publicamos en el número de este periódico del 17 del corriente.

El Ayuntamiento de Almería debe dar el ejemplo, para que sirva de norma á los pueblos, pues sinó la vida de la Diputación se hará imposible.

Un oficio.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes ha dirigido un oficio al Gobernador, rogándole escite el celo del Consejo de Agricultura de Almería, á fin de que este organismo despahe la instancia que devolvió

á su informe el ministro de Fomento, y que le dirigió la expresada Liga, solicitando la rebaja del tipo de tributación que en concepto de arbitrios del puerto vienen satisfaciendo los cosecheros de uva, y la autorización oportuna para que se accedieren de costado al Andén de Costa, los vapores que en época de campaña, vienen á cargar uva á nuestro puerto.

Expedientes.

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios incluidos por los Ayuntamientos de Vera y Cobdar.

Así mismo ha devuelto al Gobernador el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Albánchez para que esta Corporación rectifique la tarifa.

Petición.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes dirigió ayer un oficio al Alcalde, rogándole que la Comisión encargada de dictaminar sobre la petición formulada por la Liga de que el Ayuntamiento señale caminos especiales para el tránsito de las mercancías destinadas á la exportación, despache pronto este interesante asunto, señalando los caminos de referencia.

Suscripción.

La suscripción abierta para socorrer á una desgraciada familia compuesta del matrimonio y cinco hijos pequeños, el padre y dos de estos gravemente enfermos, alcanza ya á 5450 pesetas.

La lista de los caritativos donantes para aliviar en parte la miseria de dicha familia, la publicaremos en breve.

Si cometels algún

exceso de mesa, acudid á las «Sales de Mediana». Normalizan el estómago, atajan los infartos gástricos y evitan el tifus.

Recurso.

Por D. José Plaza Fenoy y don Juan Fenoy Peres, vecinos de Tabernas, se ha entablado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión Provincial, fecha 7 del actual, que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo el día 12 de Noviembre último.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital don Benito Amate Hernandez, antiguo fabricante de pan de la calle de la Almedina.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Praso.

Ha sido conducido á Berja, en cuyo correccional extinguirá la pena que le ha sido impuesta, el preso en la cárcel de Almería Juan García Navarro.

De Pascuas.

Esta mañana, como es costumbre todos los años, han aparecido las confiterías adornadas y nutridas de diferentes golosinas, que son el anuncio de que estamos muy próximos á las Pascuas de Navidad.

Reunión.

Esta noche á las ocho se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales de Almería, para despachar varios asuntos pendientes.

Registro.

Por D. Nicolás Francisco Garcia, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 12 pertenencias de mineral de zinc con el nombre «Pavigallo», en término de Enix.

Orfeón.

Bajo el patriótico nombre de «Almería», ha quedado constituido en esta capital un Orfeón ó masa coral, formada por aficionados al arte de la música sin distinción de clase social ni matiz político.

La Junta Directiva nombrada en la primera sesión celebrada por dicha colectividad, la forman los señores siguientes:

Presidente: D. Fernando S. Estrella.
Vice-presidente, D. José de C. Arias Cortina.
Secretario-Contador, D. José Cirre Delgado.
Tesorero: D. Emilio Lacoste.
Vocales: D. Rafael Teron, D. Rafael Castillo y D. Juan Fernandez Samper.
Maestro técnico: D. José de C. Arias Cortina.

La expresada Junta invita á todo los buenos aficionados á inscribirse en la lista de socios activos del Orfeón y á los amantes del arte á prestar su concurso como socios protectores de la agrupación, mediante una pequeña cuota que podrá ser de 25 céntimos de peseta en adelante.

En las Librerías de los Sres. Lacoste y Estrella, situadas en el Paseo del Príncipe, se admiten adhesiones para tan patriótico pensamiento.

Enlace próximo.

Dentro de breves días contraerán los sagrados lazos matrimoniales en esta capital la bella y apreciable señorita Luisa Gomez Ortiz, hija del Escribano de actuaciones D. Francisco Gomez Mirón, con nuestro amigo el joven D. Angel Maresca, hijo de nuestro también amigo don Tomás.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Agentes auxiliares.

El agente ejecutivo para el cobro del Contingente provincial, ha nombrado agentes auxiliares á D. Francisco Oña Ruiz y D. José María Tarragona, los cuales se encargarán respectivamente de Gérgal y Berja y Canjajar.

Comprende el primer partido los pueblos de Abia, Abrucena, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Castro, Doña Maria, Escullar, Fiñana, Gérgal, Nacimiento, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Tabernas y Velefique y el otro los de Berja, Adra, Dalías, Beninar, Darrical, Canjajar, Fondón, Paterna, Aleolea, Alhama, Alicún, Almócita, Bayarcal, Bentrrique, Beires, Huécija, Illar, Instinción, Laroya, Ohanes, Padules, Ragol y Terque.

En libertad.

El Juzgado ordenó ayer fuera puesto en libertad el preso en la cárcel, Juan Martínez Diaz, procesado por el delito de disparo.

Viajeros.

En el hotel Paris entraron ayer: D. Bartolomé Sellarés, D. Francisco Godoy, Mr. L. Richards y señora, don Alfredo Moreno, D. José Paniagua y D. Benito Martín.

Del mismo hotel salieron: D. Diego Gonzalez é hijo, Sres. Ribó y Carbonell, D. M. Victor, D. Francisco Torre Marin, D. J. Agudo, don Luis Ruano y familia, D. Pedro Aguayo, D. José Fernandez y D. J. Angeles.

De Baza á Guadix.

Informes que se tienen por fidedignos, nos permiten asegurar que se han exagerado las noticias que en un principio se transmitieron acerca del desnivel que se produjo en el puente de Gor.

Segun los informes á que nos referimos, no habrá que destruir el puente, porque se ha comprobado que uno de los estribos descansa sobre terreno firme. Por consiguiente el daño es menor que lo que en un principio se supuso.

La locomotora llega ya á Hernán Valle; los trabajos siguen con gran actividad y es probable, casi seguro, que la línea pueda inaugurarse en Mayo.

Contra un acuerdo.

Por los Sres. D. Antonio Palmer Mondragón, D. Valeriano Saez Ortega, D. Rafael Carbonell Botella y D. Leon de Zafra Rada, vecinos de Adra, se interpuso ayer recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión Provincial fecha 18 del corriente, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo el día 12 de Noviembre último.

Jueces.

Ayer se encargaron de los Juzgados de Instrucción y Municipal, respectivamente, los Sres. D. Ricardo Pavón y D. José Granados.

Nombramiento.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal técnico de la Junta Provincial de Reformas Sociales, el facultativo D. Enrique Paniagua Andrés.

Dicho nombramiento ha sido á propuesta del Gobernador Civil y de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Sobre una reposición.

El Delegado provincial de la Asociación de Médicos titulares de Es-

paño, D. Antonio Perez, ha oficiado al Gobernador rogándole anule el acuerdo del Ayuntamiento de Gador, que dispuso la destitución del facultativo D. José Ibañez Gomiz, sin la formación del oportuno expediente y antes de que terminara el plazo de contrato.

Conferencia.

Mañana viernes, á las 4 y 1/2 de la tarde y en el salon del Círculo Mercantil, la dará á la Liga de Contribuyentes su Presidente D. Juan Cassinello.

Es la primera de las tres que tiene ofrecidas á la Asociación y versará sobre el siguiente tema: «Separación de la política de la administración.»

Relacion.

El Administrador de Hacienda ha pedido al Gobernador una relación de los Casinos y Círculos de recreo que hay en la capital y la provincia.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.
Cayetano Pesini, Badajoz.

Las Colonias se perdieron, pero dice Celedonia que mientras subsista Orive queda la mejor Colonia.



Salón Cómico.

Terminadas las obras de construcción del precioso teatrillo Salón Cómico (café España), ha sido señalada la fecha de su inauguración para el sábado próximo, en cuyo día debutará en el mismo la notable compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor Sr. Carro, en la que figuran las muy graciosas y aplaudidas tipes Amparo de los Santos y Salud García.

De la importancia y valor de los artistas que forman la excelente compañía que actuará en el elegante Salón Cómico, pueden juzgar nuestros lectores por el siguiente elenco:

Primer actor y director de escena, D. Manuel G. Carro.

Maestro director y concertador, D. José Ruiz del Moral.

Actrices: Crespo Carmen, García Salud, Iglesias Carmen, Iglesias Milagros, Romero Emilia y Santos Amparo.

Actores: Codero Manuel, Carro Manuel G., Gonzalez José, García Iglesias Juan, Martinez Manuel y Rojas Manuel.

12 coristas de ambos sexos.

Apuntadores: Arturo Fernandez y Antonio Sanchez.

Archivo, Sociedad de Autores.

Sastrería, J. Mellado.

Peluquero, M. Gomez.

Repertorio.—El barbero de Sevilla, El dinero y el trabajo, El mal de amores, El perro chico, El túnel, La vara de Alcalde, Las estrellas, La vendimia, La mazorca roja, La alegría de la huerta, Fíloretos, Congreso feminista, Los niños llorones, Campanero y sacristan, La trapería, Los granujas, El cabo primero, La marcha de Cadiz, La tempranica, El pobre Valbuena, Los picaros celos, Los chicos de la escuela, La inclusera, La Sra. Capitana, Reina del couplet, La camarona, La Macarena, El Rey del valor, Caramelo, Venus Salón, Coro de Señoras, El barquillero, El puñao de rosas, El cuñao de Rosa (parodia), El capitán Robinson, El contrabando, El ordenanza, Carceleras, Los gharros, Pitimini, El terrible Perez, La manta zamorana, La última copla, Reina mora y otras de reconocido mérito.

En el teatro San Fernando, de Sevilla, ha comenzado á actuar la notable compañía de ópera de D. Emilio Giovannini, tan conocido del público almeriense.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche por la compañía de don Casimiro Ortas, son las siguientes:

Primera sección, á las 8: «El barquillero».



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Angelina Rodriguez Benitez de Torre-Marín,
CONDESA DE TORRE-MARIN,

que falleció el 22 de Diciembre de 1903, á las 4 de la tarde,

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R I P.

Su desconsolada familia suplica á sus numerosos amigos se sirvan asistir al Jubileo que tendrá lugar mañana 22 del corriente en la iglesia de San Pedro, á las ocho de la mañana, celebrándose misas de media en media hora hasta las doce, siendo la mayor á las diez.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 dias de indulgencia por cada misa que se oye-re, sagrada comunión ó decena de rosario que se aplicare en sufragio de su alma.

Segunda sección, á las 9: «El dúo de la Africana».

Tercera sección, á las 10: «La poeta enferma!»

Cuarta sección, á las 11 y 1/4: «Moros y cristianos».

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya reecetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago ó intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyas admirables resultados no se hacen esperar.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Pectoral de Anacahuita.

Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

Juzgado Municipal.

DIA 20.

NACIMIENTOS.

Gracian García Aleántara, Maria de la Concepción Bueso Inchausti, Antonio Nieto Lopez, Maria Quesada del Pino, Luis Mayoral Forte y Rafael Plaza Llanos.

DEFUNCIONES.

Rafael Saura García y Benito Amate Hernandez.

CASAMIENTOS.

Luis Montero Lluç con Francisca Company Reyes.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

La firma de hoy.

Madrid 20, 11.

Hoy se ha firmado por el Rey el pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, de los generales Ordoñez y Ollero.

También ha firmado Don Alfonso otros asuntos de escaso interés.

Peticion de créditos.

(A las 15'20).

Varios tenedores de créditos de Ultramar han celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Moret para que se les pague lo que se les adeuda.

El Sr. Moret prometió atenderlos en su justa petición.

En honor de Benavente.

(A las 18).

En el teatro Español se ha celebrado esta tarde la función organizada en honor del ilustrado y conocido escritor D. Jacinto Benavente.

Se ha representado el primer acto de «Rosas de Otoño» por la compañía del Español; «Los malhechores del bien» por la de Lara; «Sin querer» por la de la Princesa; y el primer acto de «El nido ajeno» por la de la Comedia.

Leyéronse después trabajos escritos por los Sres. Perez Galdós y Benavente.

La función ha resultado solemne, obteniendo una ovación delirante el Sr. Benavente.

Choque de trenes.

(A las 18'20).

Se acaba de recibir un telegrama, dando cuenta que cerca de Nueva York ocurrió anoche un choque de trenes que conduccion muchos viajeros.

Ha resultado gran número de muertos y heridos.

Detencion del hijo de Cayo del Rey.

(A las 19).

Esta mañana ha sido nuevamente detenido D. Justo San Miguel, hijo del marqués de Cayo del Rey, que agredió ayer tarde al diputado republicano D. Rodrigo Soriano al entrar en el Congreso.

Dicho señor ha sido entregado al Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso.

Cumplimiento.

(A las 20).

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta Isabel, ha estado el Gobierno á cumplimentarla.

También han visitado á dicha dama otras altas personalidades.

Explosion.—Victimas.

(A las 20'30).

En una litografía de Chicago ha ocurrido esta mañana una explosion, resultando 40 muertos y varios heridos.

Expediente al Congreso

(A las 21).

Hoy se ha remitido al Congreso el expediente sobre el asunto del marqués de Cayo del Rey iniciado por el señor Soriano.

Dicho asunto parece vá á mucho ruido.

En el Senado.

(A las 21,40).

Esta tarde se ha aprobado en el Senado el presupuesto de la Presidencia, comenzando la discusión del de Estado.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-55.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 93-80.
Londres á la vista, 32-00.
París á la vista, 27-85.

En el Congreso.—Incidente.—

Declaraciones de Moret.

(A las 22).

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso ha sido animada.

Al principio se promovió un nuevo incidente personal entre los Sres. Pacheco y Silvela (D. Eugenio), sobre la cuestión política en Badajoz.

El Sr. Romeo continuó su interpelación sobre la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

Después se declaró que la Comisión de Presupuestos hacía suya la fórmula propuesta por el Sr. Moret.

Los Sres. García Alix y Maurra se mostraron contrarios á ello.

El Sr. Moret dijo que la propuesta de 3 por 100 sobre las contribuciones era buscar una compensación por la supresión de otros impuestos. Añadió que no aceptaba el tributo sobre los alcoholes.

Pidió por último el jefe del Gobierno que se considerase discutido el presupuesto de ingresos y que se votara el articulado.

El Sr. Nogués se opuso á lo propuesto por el Sr. Moret.

Los Sres. Salmeron y Maura prometieron su ayuda.

Intervienen en este asunto varios diputados, levantándose seguidamente la sesión.

Sustitucion de Impuestos.

(A las 22'30).

La Comisión de Presupuestos ha propuesto que se sustituya el impuesto sobre los trigos y harinas, con el aumento del de derechos reales y de los náipes.

También se modifica el impuesto sobre los trigos.

Huelga.—Revolucion.

(A las 23'40).

Comunican de San Petersburgo que ha sido proclamada la huelga general en aquel Imperio.

Añaden que en las provincias bálticas también se ha declarado en general la revolución.

Conferencia.—De conformidad

(A las 24).

El Sr. Moret, después de acabarse la sesión del Congreso, conferenció con los señores Maura y Salmeron, quedando conformes en aprobar enseguida el presupuesto de ingresos y cerrar las Cámaras el sábado próximo, con motivo de las festividades de Pascua.

PERPEN.

Aviso al público.

En los establecimientos de calzado de Tomás Terriza Morales, situados uno en Plaza de Nicolás Salmeron núm. 3 y otro en la calle de las Tiendas núm. 6, al lado de la Papelería del Ferro-carril de D. Isidro García Sempere, encontrará el público un gran surtido de todas clases de calzado hecho en esta capital, á precios muy arreglados.

Gran surtido en calzado de invierno para señoras caballeros y niños, y este año hay en varios colores con broches dorados para zagalones.

Para los maestros albañiles y canteros, botitos de una pieza cosidos, de ante superior. Para los maquinistas y operarios del ferro-carril tengo Napolitanas de tres clases y botitos enfrenados Búfalo.

Para los militares, botitos enfrenados de becerro mate cosidos, á precios muy arreglados.

Para los cazadores, botas de paño forro de abrigo, con entresuelas de fieltro y botitos suela de cáñamo en tres clases.

Para los labradores, brodequines de ternera engrasada y botitos enfrenados de una pieza de color, cosidos.

Gran surtido en calzado para señoras de varias clases, colores y precios, hay con tacón Celuloide.

En calzado de caballero, negro y de color hay un buen surtido.

Para jóvenes y niños, gran surtido en todas clases.

Se hace en todas clases á gusto del marchante.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

Turrónes.

Ha llegado á esta capital la turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrónes, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

REGALOS PARA NAVIDAD Y REYES.

EL GRAMOPHONE

APARATOS DESDE

80 pesetas

El Gramophone ha entrado actualmente en nuestras costumbres. La verdad es que con él se realiza una notable economía. En lugar de rogar al artista que vaya á cantar en vuestro salon, lo dais á oír

por medio del Gramophone y repetirá el trozo favorito tantas cuantas veces lo pidan vuestros invitados, sin que ello os cueste un céntimo más. Y ¡qué clase de artistas! Los más reputados, los que más dinero cuesta oírlos. Hasta podreis hacer cantar á los muertos como el gran tenor TAMAGNO.

De este gusto puede aprovecharse todo el mundo, puesto que tenemos aparatos al alcance de todas las bolsas.



Proveedores de la R. C.

Próximas las fiestas de NAVIDAD y REYES, el mejor regalo que podéis hacer á vuestros parientes ó amigos para acertarles el gusto, es el de un GRAMOPHONE.

Nuestro aparato núm. 3, que vendemos al bajo precio de 80 PTAS., vá provisto, al igual que todos los demás aparatos de más precio, del diafragma «Exhibition»; y como el diafragma es la pieza más importante de una máquina para la reproducción de los sonidos, podemos garantir que las audiciones dadas en el aparato 3 serán completamente perfectas.

Desconfiad de las imitaciones, y para cerciorarse de que no sois engañados, exigid que en cada aparato exista la palabra Gramophone y nuestra marca de fábrica representando un ángel en actitud de trazar una espiral, las cuales tenemos patentadas, estando dispuestos á perseguir, como ya hemos perseguido, á todo usurpador de nuestra propiedad industrial.

DISCOS ZONOPHONE.

Presentamos hoy á nuestra clientela una nueva série de discos Zonophone que estamos dispuestos, á servir tan luego se nos pidan. Estos discos han sido impresionados en el Laboratorio de la Compañía Francesa del Gramophone durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos, con todos los últimos perfeccionamientos introducidos en nuestra manera de impresionar; perfeccionamientos acogidos con aplausos por la clientela del Gramophone, particularmente en los discos de canto con acompañamiento de orquesta.

En lo sucesivo, mensualmente haremos aparecer una hoja con un surtido de discos ZONOPHONE impresionados en nuestro Laboratorio, según los últimos adelantos, estando seguros que nuestros clientes apreciarán como se merece esta interesante innovación, desafiando toda competencia en cuanto á precio y en cuanto á calidad.

Los mejores aparatos y discos son los del
GRAMOPHONE

COMPañIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE. -- BARCELONA.

LA MARCA
ZONOPHONE
ES DE NUESTRA PROPIEDAD.

Sírvanse remitirme gratis los Catálogos de Aparatos y Discos de

Gramophone y Zomophone

D. _____
calle _____ núm. _____
Pueblo _____ Provincia _____

Pídasenos la hoja de Noviembre de 1905 de Discos ZONOPHONE, impresionados últimamente en España al mismo tiempo que los de GRAMOPHONE.

INSCRITO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
presentado en la Exposición Farmacéutica 1904 y en la de Higiene 1905 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
E. E. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Cafata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula fraudulenta y sin autorización de mí Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

La Curación Segura
de las Afecciones de
BARONIA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los preciosos Remedios

PECTORAL de ANACARDITA
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA COMIDA A 200)

El Hígado es el órgano más importante del cuerpo humano y su debilidad ocasiona las afecciones de pecho y pulmones. Tomados juntos, estos remedios facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y QUÉMISTAS.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caso.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Orhuela Calvo.

papelaría é imprenta, Puerta Purchana.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. tuen 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

¡ATENCIÓN!

Estámos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amigo; necesite también antes los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Prezioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, librerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

Compañía Francesa del Gramophone

PEPTOMA
ORHUELA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid

Prof. Brocca

10 - 0 ALLA 25.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL